



AYUNTAMIENTO DE GRANADA  
AREA DE RELACIONES INSTITUCIONALES, FIESTAS MAYORES Y CONTRATACIÓN  
CONTRATACIÓN

Exp. 157/2010.-

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN  
(Dar cuenta sobre C)

En la Ciudad de Granada, a veintidós de marzo de dos mil once, en el Salón de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las trece horas y cinco minutos se constituye la Mesa de Contratación para proceder a dar cuenta del informe técnico de evaluación del sobre "C" y, en su caso, la adjudicación del **contrato de obras de construcción de un campo de fútbol con césped artificial y vestuarios en el Polideportivo "Paquillo Fernández" de Granada**, con presupuesto total de 671.771'20 €, y presupuesto base de licitación de 569.297'63 € (sin IVA).

**Asisten**, bajo la Presidencia de D. Juan Antonio Fuentes Gálvez, Concejal Delegado de Personal, Servicios Generales y Organización, D. Juan José Pérez Fonollá, Viceinterventor General, D. Luis García-Trevijano Rodríguez, Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica y D. Rafael Fco. Guilarte Heras, Adjunto a Secretaría General. Actúa como Secretario de la Mesa de Contratación D. Miguel Ángel Redondo Cerezo, Director General de Relaciones Institucionales, Fiestas Mayores y Contratación, asistiendo también D<sup>a</sup> Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio y D<sup>a</sup> Amelia Serrano Martín, Responsable Administrativo de Obras y Servicios, ambas de Contratación.

De orden del Sr. Presidente, el Sr. Secretario procede a dar cuenta del informe obrante en el expediente, elaborado por los Servicios Técnicos del Patronato Municipal de Deportes, de fecha 21 de marzo de 2011, por el que se propone la adjudicación a la mercantil GRUPO EMPRESARIAL DE OBRAS CIVILES, S.L., dando lectura a la puntuación total obtenida por los licitadores, por orden decreciente:

1ª Proposición: GRUPO EMPRESARIAL DE OBRAS CIVILES, S.L.

Sobre C: 60 puntos; puntuación total: 94'70



## AYUNTAMIENTO DE GRANADA

AREA DE RELACIONES INSTITUCIONALES, FIESTAS MAYORES Y CONTRATACIÓN  
CONTRATACIÓN

2ª Proposición: TRAFISA CONSTRUCCIÓN Y MEDIOAMBIENTE, S.A.

Sobre C: 61'43 puntos; puntuación total: 91'63

3ª Proposición: CONSTRUCTORA DE OBRAS EL PARTAL, SAU

Sobre C: 61'42 puntos; puntuación total: 88'12

4ª Proposición: UTE GESFORAL, S.L./CONSTRUCCIONES DEPORTIVAS Y URBANISMO, S.L.

Sobre C: 61'43 puntos; puntuación total: 83'43

5ª Proposición: TAU, INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES ESPECIALES, S.A.

Sobre C: 61'43 puntos; puntuación total: 82'23

6ª Proposición: CONSTRUCCIONES PÉREZ JIMÉNEZ, S.A.

Sobre C: 61'43 puntos; puntuación total: 81'63

7º Proposición: CONSTRUCTORA SAN JOSÉ, S.A.

Sobre C: 63'72 puntos; puntuación total: 76'52

8ª Proposición: CONSTRUCCIONES LÓPEZ PORRAS, S.A.

Sobre C: 51'75 puntos; puntuación total: 71'85

9ª Proposición: UTE FITONOVO, S.L./DEMOLICIONES TÉCNICAS, S.A.

Sobre C: 54'29 puntos; puntuación total: 68'29

10ª Proposición: UTE LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS, S.L./CONTENEDORES LIROLA, S.L.

Sobre C: 49'57 puntos; puntuación total: 66'47

11ª Proposición: ESTRUCTURAS Y VÍAS DEL SUR, S.L.

Sobre C: 51'43 puntos; puntuación total: 65'53



## AYUNTAMIENTO DE GRANADA

AREA DE RELACIONES INSTITUCIONALES, FIESTAS MAYORES Y CONTRATACIÓN  
CONTRATACIÓN

12ª Proposición: HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES, S.A.

Sobre C: 54'29 puntos; puntuación total: 65'39

13ª Proposición: CONSTRUCCIONES SERGIO PÉREZ LÓPEZ, S.A.

Sobre C: 48'29 puntos; puntuación total: 65'19

14ª Proposición: UC 10, S.A.

Sobre C: 51'41; puntuación total: 64'31

15ª Proposición: ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Sobre C: 39'99 puntos; puntuación total: 61'19

16ª Proposición: INFRAESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES MARGENA, S.L.

Sobre C: 40'29 puntos; puntuación total: 56'99

17ª Proposición: URBOM, INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES, S.L.

Sobre C: 40'00 puntos; puntuación total: 56'10

18ª Proposición: UTE CONSTRUCCIONES PEDRO DÍAZ, S.L./ACOM  
DESARROLLO, S.L.

Sobre C: 46'87 puntos; puntuación total: 55'97

19ª Proposición: UTE CONSTRUCCIONES GLESA, S.A./OBRAS Y  
PAVIMENTOS ESPECIALES, S.A.

Sobre C: 40 puntos; puntuación total: 53'70

20ª Proposición: LOCSONS, S.L.

Sobre C: 45'39 puntos; puntuación total: 51'69

21ª Proposición: URBANA INFRAESTRUCTURAS E INGENIERÍA, S.L.

Sobre C: 37'07 puntos; puntuación total: 51'07



## AYUNTAMIENTO DE GRANADA

AREA DE RELACIONES INSTITUCIONALES, FIESTAS MAYORES Y CONTRATACIÓN  
CONTRATACIÓN

22ª Proposición: CONSTRUCCIONES Y ASFALTOS MAGECAR, S.L.

Sobre C: 41'96 puntos; puntuación total: 47'86

23ª Proposición: ANDARIVEL, OBRAS Y SERVICIOS, S.L.

Sobre C: 33'54 puntos; puntuación total: 44'94

24ª Proposición: CALIDAD DEPORTIVA, S.L.

Sobre C: 20'61 puntos; puntuación total: 42'81

25ª Proposición: CONSTRUCCIONES PORMAN, S.A.

Sobre C: 27'14; puntuación total: 39'64

26ª Proposición: PIAMONTE SERVICIOS INTEGRALES, S.A.

Sobre C: 0'00 puntos; puntuación total: 8'00

Toma la palabra el Sr. Secretario para informar que, a la vista del citado informe técnico de valoración de las proposiciones presentadas, se ha apreciado que las correspondientes a los números 7 -ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A. -; 11 - URBOM, INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES, S.L.-; 14 -PIAMONTE SERVICIOS INTEGRALES, S.A.-; 20 -CALIDAD DEPORTIVA, S.L.-; y 22 -UTE: CONSTRUCCIONES GLESA, S.A./OBRAS Y PAVIMENTOS ESPECIALES, S.A.-, están incursas inicialmente en baja temeraria, por lo que de conformidad con el artículo 136.3 de la Ley de Contratos del Sector Público, al no ser objeto de apreciación automática, es necesario previamente otorgar trámite de audiencia a aquellas proposiciones que se encuentran inicialmente en ésta circunstancia, y posteriormente resolver las alegaciones, que en su caso se presenten, por el órgano de contratación previa propuesta de la Mesa de Contratación, recabados los informes técnicos que fuesen precisos.

A la vista de lo expuesto, y teniendo en cuenta los antecedentes obrantes en el expediente tramitado al efecto, la Mesa de Contratación **PROPONE:**



## AYUNTAMIENTO DE GRANADA

AREA DE RELACIONES INSTITUCIONALES, FIESTAS MAYORES Y CONTRATACIÓN  
CONTRATACIÓN

Conceder audiencia a las mencionadas empresas, para que, en el plazo de dos días hábiles, si lo estiman oportuno presenten justificación de la valoración de la oferta y precisen las condiciones de la misma, en particular en lo que se refiere **al plazo de ejecución y precio ofertado** (PIAMONTE SERVICIOS INTEGRALES, S.A) y **al plazo de ejecución** (ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.; URBOM, INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES, S.L.; CALIDAD DEPORTIVA, S.L.-; y UTE: CONSTRUCCIONES GLESA, S.A./OBRAS Y PAVIMENTOS ESPECIALES, S.A.).

Ésta es la propuesta de la Mesa de Contratación que formula en relación con el expediente de contratación.

Asisten representantes de la mercantiles siguientes: UTE Gesforal, S.L./ Construcciones Deportivas y Urbanismo, S.L.; Construcciones Pérez Jiménez, S.A.; Hormigones Asfálticos Andaluces, S.A.; Urbom, Ingeniería y Construcciones, S.L. y Grupo Empresarial de Obras Civiles, S.L., entregándoles una copia del informe técnico de valoración del sobre C.

A las trece horas y quince minutos, no habiéndose producido reclamación alguna, se da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIO, CERTIFICO.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE,



